

# EL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS PARA APRENDER EL MUNDO EN QUE VIVIMOS: EDUCACIÓN PARA LA SALUD

MERCEDES DÍAZ MORA\*

En el conjunto de los varios trabajos dedicados a la reflexión, el debate, la investigación, la práctica educativa, etc., con una misma intención y una misma base teórica, el género y su relación con la salud, sitúo lo que voy a añadir ahora sobre aspectos que muchas, sin duda, compartimos en el fondo y en la forma. Como muy bien se ha dicho la Educación para la Salud no puede ser patrimonio exclusivo de las profesionales de la salud ni de las instituciones a las que representan; bien es verdad que son los encargados de investigar, obtener datos y trazar líneas de intervención coordinadas con el resto de las instituciones, pero la educación para la salud es patrimonio y obligación de todas las personas, toda la sociedad individual y colectivamente ha de ser agente de salud.

Pero ¿qué hacer con todo ese patrimonio intelectual, teórico y práctico, con toda la información que poseemos para ir avanzando en un cambio hacia nuevas realidades? Varios son los ámbitos educativos desde los que se puede canalizar y rentabilizar esta información: La educación no formal, la educación informal, y la educación formal. Es este último ámbito al que me voy a referir, por ser aquel al que profesionalmente dedico buena parte de mi tiempo

## 1. VALORES Y TRANSVERSALIDAD

Para ello me resulta necesario hacer referencia a los valores, como aquellas pautas de comportamiento que afectan a la esencia misma de la educación, a su finalidad y a su contenido, son la esencia del proceso educativo aunque no se sea consciente de ello. Pero educar en valores no es fácil, se precisa ante todo la conciencia de su necesidad y el compromiso, a veces muy difícil, de no abandonar; se precisa también reflexionar sobre los mecanismos que actúan en la transmisión del conocimiento, para lo que es necesario reivindicar y hacer hincapié en el auténtico instrumento y paradigma de la práctica educativa al hablar de pedagogía del género y con el cual me siento íntimamente unida y profesionalmente comprometida, se trata de la COEDUCACIÓN.

A veces controvertida, otras desprestigiada, sospecho que casi siempre por sectores interesados en sembrar el desconcierto en el avance teórico y social de las teorías

---

\* Profesora de Formación Profesional de la Rama Sanitaria.

feministas y, como no, bastante preocupados por los cambios estructurales que se avecinan y que comprometen, y mucho, la direccionalidad económica de los Estados, da igual de qué signo político sean; esta revolución pacífica ya es imparable, puede que unas veces vaya más lenta que otras, y también que podamos correr el peligro de pequeños retrocesos, pero difícilmente ese 53% de mujeres universitarias va a volver a “la casa con la pata quebrada”.

Para poder llegar a transmitir unos valores desde la coeducación en el aula, hemos de deconstruir el modelo de valores imperante y consensuar otros que solo desde una auténtica práctica coeducativa nos ayudaran a adquirir –cito a Elena Simón “un sentido humano DE SOLIDARIDAD, EQUIVALENCIA Y AUTONOMÍA”, pues se trata de exigir a todos los agentes implicados una intervención intencionada, un proyecto político de carácter prioritario.

La Coeducación entendida de esta forma, casi es inexistente en las aulas; porque la ley así lo manda hay mezclados niños y niñas, pero no se coeduca. Hemos caído en el error de pensar que la igualdad formal, la normalización de la igualdad, eliminaba de un plumazo las relaciones de género y los roles que de ella se derivan, nada más lejos de la realidad. Para llamar a las cosas por su nombre, las relaciones de poder en nuestras aulas siguen obedeciendo a un modelo patriarcal, porque las actitudes, el currículum oculto, el explícito, sus fuentes y, como no, los materiales y la cultura dominante escapan a las leyes y a las normas, de ahí la importancia de la intervención en todos los ámbitos de la sociedad, aunque yo me voy a centrar sólo en el educativo.

### **1.1. ¿Cómo hacer esto desde la escuela?**

Tanto la LOGSE como los propios diseños curriculares de la Comunidad Andaluza contemplan la educación integral de las personas, de ahí que los y las docentes tengamos que trascender más allá la mera transmisión de conocimientos para transmitir actitudes éticamente valiosas.

Los centros docentes no son una burbuja aislada del contexto sociocultural, en ella se reproducen sistemas en donde están incluidos los modelos del profesorado, las relaciones interpersonales entre estos y el alumnado, las relaciones de género, las relaciones de poder –evidenciadas tan claramente en la violencia–, el consumo indiscriminado, etc; todo este entramado forma parte de un microcosmos donde, por otra parte, también preocupa la solidaridad, el deterioro del medio, el desarrollo sostenido, la salud como derecho, el subdesarrollo, el hambre, las desigualdades de clase, género o etnia; sin embargo todos estos aspectos, que forman parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no son asunto de las ONGs o las militantes, deben consensuarse en el centro, aunque el consenso no significa que tengan que ser negociables. Han de formar parte de los contenidos, con la misma legitimidad que las ecuaciones diferenciales o la teoría de la relatividad

por referirme a algunos, y no pueden dejarse al azar o al voluntarismo de los de siempre como si de un discurso moralista se tratara, de nada nos servirá formar ilustres lingüistas o astrofísicos espaciales si siguen discriminando o violentando a su vecina más próxima.

El desarrollo de valores en la escuela conlleva como medida previa un determinado modelo de relaciones personales, para lo cual han de concurrir dos circunstancias claves; la primera es que se cree el necesario proceso de reflexión para que surja la necesidad, y la segunda, que el profesorado sea consciente de su poder de transmisión también en las actitudes; a veces éste subestima su poder de ejemplificación (quizá la sociedad le ha quitado la autoridad que se merece en la inmensa mayoría de los casos).

## **1.2. Valores de preferencia**

Tengo que decir que determinados valores como los que hacen referencia a la vida saludable y al respeto por el medio ambiente, son quizá los más afortunados dentro del panorama educativo, son los que más atraen al profesorado a la hora de ser abordados y quizá también son aquellos para los cuales se sienten más preparados y por tanto les resulta más fácil comprometerse, no implican un posicionamiento ético de tanto calado ni un conocimiento y proceso de reflexión previo como el sexismo y, sin duda alguna, son aquellos en que los que las instituciones han hecho más esfuerzo, no en vano, tenemos ministerios específicos para ello, se han puesto a disposición de los centros educativos recursos humanos y materiales, y quizá es en el campo de la salud donde el profesorado, por su estatus social, puede tener más conocimientos adicionales

Ahora bien, esto no tiene nada que ver con la educación y promoción de la salud tal y como la concebimos algunas de las profesionales, y ni mucho menos con el género. Como podemos constatar, la dimensión que nos proponen las profesionales que viven por y para educar en salud, la salud es un derecho, pero también es una obligación, nadie como yo, me va a proporcionar una salud más completa. Y en cuanto al género se refiere, tengo que señalar, apesadumbrada, que el único género conocido en la mayoría de nuestros centros educativos es el gramatical y, por supuesto, sin connotaciones, eso es cosa de la lingüística y con la Real Academia hemos topado, porque el lenguaje no es sexista, al igual que la ciencia es neutral.

Visto esto..... ¿qué tipo de Educación para la Salud y desde que perspectiva se da en las aulas? En principio, y dada nuestra visión etnocéntrica, cuando se programan actividades y contenidos específicos de salud, no somos capaces de transmitir al alumnado determinados aspectos de la salud y su relación con la geografía, como es el hecho de que en el mundo viven seis mil millones de personas y más de la mitad en condiciones de pobreza absoluta.

## 2. MODELOS DE DESARROLLO

Debe formar parte de los contenidos de las áreas del currículum, aunque no suele ocurrir, una reflexión sobre el modelo de desarrollo dominante, sobre el consumo ilimitado de los países ricos que va en detrimento de la sustentabilidad del planeta e impide el desarrollo digno de terceros países. Desde este modelo se ha sobreexplotado a la naturaleza, se han aumentado las desigualdades en todos los niveles, y se han potenciado las culturas dominantes, este deterioro del medio ha afectado a los más pobres del planeta del que la mujer ostenta otro triste récord: el 70%. Las campesinas (mayoría en el mundo) han visto como su sustento y el de sus familias desaparece con los bosques, ella y sus hijas tendrán que alejarse mas para poder traer, agua, forraje y madera para el combustible; la pobreza obliga a emigrar a los hombres a los cinturones industriales, y ellas nuevamente habrán de hacer frente al sostén familiar, ellas que siempre fueron las portadoras de las habilidades sociales para la labranza, para la obtención del grano, para la artesanía

Y aquí es importante que sepamos que las mujeres de todo el mundo son las responsables del 50% de la producción de alimentos, y en regiones del África subsahariana hasta del 80%; cultivan, recolectan y manipulan los alimentos, pero su papel subordinado les impide el acceso a ellos renunciando a favor de sus compañeros los hombres, algo que siempre se nos dijo que se debía al instinto maternal; pero la realidad es que a veces es un mandato y otras es una asunción por parte de las mujeres de su condición de personas de segunda categoría.

Cuando tratamos de concienciar a nuestro grupo clase de que hay que evitar las caries, que hay que ducharse o que hay que tener una alimentación equilibrada, es un momento perfecto para darles instrumentos de reflexión sobre la situación de esas otras parte del mundo, donde no sólo no se duchan sino que las madres y las niñas recorren a diario hasta 17 kms, para recoger agua para beber a causa de la desertización, y qué no decirles sobre la alimentación equilibrada, en un mundo donde la anorexia-bulimia es una enfermedad social, en tanto que la malnutrición y las anemias ferropénicas afectan al 40% de las mujeres en los PVD, recrudecidos además por el exceso de trabajo y los embarazos reiterados.

Si algún docente opta por introducir algo sobre sexualidad, (asignatura pendiente no solo del alumnado sino de buena parte del profesorado), circunstancia que generalmente se da únicamente en la disciplina de las Ciencias de la Naturaleza, puede que lo haga solo desde la perspectiva moralista o de advertencia, y se ceñirá con mas acierto que otra cosa a explicar la anatomofisiopatología de los genitales; difícilmente se trascenderá a hablarles sobre la necesidad de afecto y placer de las personas Y, en este sentido, sobre el derecho de las mujeres a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, sobre la capacidad para decidir cómo y en qué momento quieren reproducir, su derecho a protegerse de las enfermedades de transmisión sexual en las practicas de riesgo, lo que no siempre pueden hacer por su condición de subordinadas y su papel en las relaciones sexuales. Las mujeres por sus condiciones biológicas, tienen mas facilidad de contagio

que los hombres; se calcula que el 60% de las infecciones por Sida se producen entre los 15 y 24 años en una proporción de dos mujeres por cada hombre.

## **2.1. Planificación familiar**

En general, en todos los niveles educativos se dedica bastante tiempo a hablar de población, pirámides, demografía, capacidad del planeta para sostener esta presión, etc.; estos conceptos son idóneos para introducir al alumnado en el de la grave responsabilidad de los países desarrollados al planificar políticas sanitarias y medioambientalistas; generalmente las políticas de salud reproductiva se han centrado solo en la planificación familiar, el control de la natalidad y, a veces, se han cumplido los objetivos, pero a costa de métodos coercitivos o que se contraponen a la dignidad de las personas. Ninguna política que no tenga el género como análisis y la salud de la mujer como manera de entender el problema poblacional obtendrá éxito; éste es un problema en principio de derechos reproductivos y de salud reproductiva en el contexto de sus sustentos de vida, necesidades básicas y de participación.

## **2.2. La salud**

Las mujeres, de manera altruista, ejercían de sanadoras de toda la comunidad, pero estas actividades entraron poco a poco a formar parte del Producto Interno Bruto de los Estados, se tornaron actividades económicamente rentables y pasaron a formar parte de las actividades remuneradas de los hombres, y sus conocimientos considerados tradicionales y acientíficos. También se industrializaron la agricultura y la economía y las ayudas del Gobierno para mejorar la producción hicieron que ellas perdieran el poder de decisión y este pasara a manos de los hombres; a menudo siguen trabajando para producir pero no tienen el control sobre los beneficios; no tenemos que decir lo que esto significa en las sociedades patriarcales.

## **2.3. Cuidadoras**

Cumpliendo su rol de género: son madres y son cuidadoras, se ocupan de la salud de los miembros de su casa, del bienestar, la higiene, la alimentación, del cuidado de niños y ancianos, moribundos etc. En una reciente investigación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, solo el 12% de los cuidados de salud se llevan a cabo en el sistema formal de salud, el 88% de los cuidados restantes los llevan a cabo "los cuidadores informales", generalmente en el ámbito doméstico, de manera invisible, las mujeres, siendo por tanto importantes agentes de promoción de salud. Este hecho, no solo no entra a formar parte de la valoración económica de los Estados, sino que además supone una sobrecarga que tiene graves repercusiones en la calidad de vida de las mujeres; exige una sobrecarga física, produce estrés, limita las posibilidades de desarrollo personal y profesional y, una consecuencia aún mas grave, no permite la atención a sus propios cuidados.

## 2.4. Los autocuidados

Los autocuidados son una obligación personal, por ello los cuidados no son patrimonio exclusivo de las mujeres; todas las personas son susceptibles de desarrollar capacidades y habilidades de cuidados de las demás personas de la familia. Por eso en la educación al alumnado ha de quedarle claro que la salud es un derecho de hombres y de mujeres además de un factor de desarrollo; y que las mujeres, no solo tienen necesidades de salud diferentes a las de los hombres derivadas de su condición biológica, sino que las mujeres no están en igualdad de condiciones con los hombres en el acceso a la salud en ningún lugar del mundo, debido a la división sexual del trabajo y a su posición subordinada en la sociedad.

## 2.5. El consumo

El consumo indiscriminado (la juventud es consumista a tope) es responsabilidad de todas las personas, y que para que nosotros poseamos bonitos modelos de deportivas o marcas conocidas de ropa, millones de personas en especial Mujeres y Niñas, han de trabajar de sol a sol, en condiciones infrahumanas y sin descanso, para no llegar a disponer ni siquiera de lo necesario para comer.

Todo ello es una forma de violencia legitimada por los Estados y asumida por quienes en el mundo todo lo tienen y se permiten el lujo de pensar que las situaciones descritas forman parte de la cultura de esos pueblos y que están así porque quieren.

## 3. TRANSVERSALIDAD

Sabemos que la transversalidad es aquel grupo de contenidos que imprime un carácter educativo a la labor docente; pero no se puede hacer un discurso de Educación para la Salud, o medioambientalista, o solidario, sin la perspectiva del género. Se habla de valores mucho, existen en el mercado bibliográfico verdaderas pirámides teóricas sobre los valores, pero pocas los entroncan con esta perspectiva; de ahí que me refiriere al principio a LA NECESIDAD de deconstruir el concepto DE VALOR. Resulta imposible, por tanto, dar un paso en la enseñanza sin transmitir a alumnas y alumnos que el mundo no es sólo lo que vemos, sino aquello que estamos dispuestos a ver; y todo ello se puede, como hemos señalado, llevar a cabo desde la transversalidad; sólo se requiere haber llegado a ese convencimiento y ayudar a observar al alumnado lo que existe a su alrededor.

Pudiera parecer una análisis desesperanzador, pero no quiero sino transmitir cómo están las cosas en una buena parte de los centros y, desde luego, que nadie vaya a tomar mis percepciones como una inculcación más al profesorado; nada más lejos de mi intención. La realidad es bien difícil para estos profesionales, los conflictos en las aulas, las dificultades de integración de un amplio colectivo de alumnas y alumnos hacen la labor docente lo suficientemente difícil. Transmitir valores es una labor conjunta de

la sociedad que no puede ser arrojada en los brazos del profesorado en su totalidad, entre otras razones, porque el personal docente no está dotado de una ética especial, forman parte de la sociedad y necesitan realizar previamente su propio proceso de reflexión.

#### **4. EL CENTRO COMO UNIDAD DE CAMBIO**

Con todo lo anterior es fácil comprender cómo veo la promoción y educación para la salud en los centros docentes. El centro puede y debe ser un lugar donde se produzca la: reflexión /debate/concienciación de toda la comunidad que forma parte de él. La escuela es un sistema abierto a la sociedad y por lo tanto interdependiente con esta; de no entenderse así, sin hacer un análisis de la realidad escolar, no podremos desvelar el currículum oculto. Por otra parte, la pretensión de imponer nuevas ideas y creencias sin la previsión de los significados contextuales y situaciones en los que los sujetos tendrán que utilizarlas suele generar innovación sin cambio. En este sentido es fundamental la formación del personal docente, así como la investigación del entorno sociocultural en cuanto a actitudes y costumbres, incluidas las de las familias; nada se puede hacer desde la escuela sin la intervención coordinada con la familia.

Para ello, el sistema educativo, dispone de una serie de instrumentos con los que hacerlo posible:

**Proyecto de Centro:** es el instrumento que define la identidad de los Centros. Partiendo del análisis del contexto llega a definir las necesidades y características del entorno para programar las diversas actuaciones adecuadas a conseguir las finalidades propuestas.

**Finalidades educativas:** Marcarán las líneas consensuadas con toda la comunidad educativa, no sólo la docente. Aquí tienen cabida los intereses y cualidades que se demandan por la realidad social en la que la escuela tiene que estar inmersa; a su vez deben marcar lo que hemos denominado valores de futuro. En el caso en que nos encontramos, sería un proyecto de centro COEDUCATIVO, con unas finalidades orientadas a un modelo de vida saludable, respetuoso con el medio, solidario; valores que deberían regir de manera constante la marcha del centro, la orientación del resto de las actuaciones.

El Proyecto Curricular de Centro, como respuesta pedagógica a las finalidades educativas del centro, supone un conjunto de decisiones que deben adoptar los equipos docentes de los mismos, organizados funcionalmente de acuerdo con las peculiaridades del nivel que les corresponda (Departamentos, Seminarios, Ciclos etc.), para la secuenciación y organización de los objetivos y contenidos de cada etapa. En este documento han de integrarse también los objetivos generales de las etapas y de las áreas, y se podrán explicitar los contenidos y evaluar los valores consensuados en el proyecto de Centro.

Como podemos ver los mecanismos de organización escolar están dotados de los recursos necesarios para abordar la integración de los valores en la vida de los centros pero, para ello volvemos a insistir en la necesidad de la formación del profesorado. Este

cambio solo será posible si se potencia una formación del profesorado que, no sólo mejore sus competencias técnicas, sino que conlleve una construcción del pensamiento práctico de las y los docentes desde criterios éticos; que incorpore una evaluación crítica de las normas y hábitos que rigen nuestras sociedades que hacen posible la desigualdad, la insolidaridad y la discriminación entre las personas. Desde esta perspectiva la labor educativa servirá además para la emancipación de las personas y el ejercicio de la libertad.

## Referencias Bibliográficas

Coeducación, Salud, Medio Ambiente, Desarrollo

ÁLVAREZ LIRES, M. y otras (1994): *Un enfoque coeducativo desde la Historia de las Ciencias en Occidente*, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Programa de Coeducación.

Forma parte de los Materiales Curriculares para la enseñanza Secundaria, ejemplificando actividades y desarrollando contenidos innovadores en sus aspectos coeducativos.

ALIC, Margaret: *El legado de Hipatía*. Aportaciones de las mujeres a la historia de la Ciencia. Siglo XXI.

ANTOLÍN, Luisa (1997): *Cooperación en Salud con perspectiva de Género*, Federación de Planificación familiar de España.

El documento lleva acabo una revisión de los programas de cooperación en salud desde la perspectiva de género y se centra básicamente en las mujeres de los países en vías de desarrollo. Muy interesante. Imprescindible.

ARJONA, Carmen - DÍAZ, Mercedes - RIZO, Rosario (2000): *Valores y Género. Materiales para la Enseñanza Secundaria Obligatoria*. CC.NN, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.

El documento forma parte de una colección de materiales de trabajo para la ESO, en donde se plantean actividades para incardinar en las diferentes áreas desde la transversalidad y bajo la perspectiva de género.

ARJONA, Carmen - DÍAZ, Mercedes - RIZO, Rosario (2000): *Valores y Género en el Proyecto de Centro*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.

Se trata de un modelo de apuesta por una formación del profesorado centrada en la práctica en donde se analizan los elementos del Proyecto de Centro y la manera de elaborarlo desde el punto de vista de la Coeducación, ejemplificaciones para trabajar los niveles y las áreas. Comprende además instrumentos de análisis y observación para toda la comunidad escolar. Muy práctico.

BROWN, Lester R. y Otros (1992): *La situación en el mundo*, Barcelona, Apóstrofe.

El presente documento nos ofrece el panorama de un planeta en peligro. Preconiza una postura individual y gubernamental ante situaciones que sus autores creen que estamos en situación de resolver con buena voluntad. Muy interesante.



- BARRAGÁN, Fernando (2000): *Educación sexual, género y constructivismo. Programa de Educación afectivo-sexual. ESO*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia-Instituto Andaluz de la Mujer.  
Colección de materiales para trabajar la Educación sexual en los niveles de la ESO, el autor, hace una justificación de su propuesta constructivista muy interesante, revisa las teorías del género, realiza propuestas para el alumnado y profesorado, prácticas, concretas y rigurosas siguiendo su línea habitual. Muy interesante.
- CARRASCO, Cristina (1993): *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.  
Estudio estadístico sobre el valor económico real del trabajo doméstico y su importancia en los indicadores económicos mundiales.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. RIO 92. Madrid (1993), Secretaría General Técnica Ministerio de obras Públicas y Transportes.  
El resultado del programa 21, de la Conferencia de las naciones Unidas sobre el Medio ambiente y Desarrollo, en ella se repasan aspectos de la cooperación internacional, la conservación y gestión de los recursos, la demografía etc., todo ello desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles (1982): *Liberación y utopía*, Madrid, Akal.  
Recopilación de diferentes trabajos sobre diversos aspectos de la construcción científica a lo largo de la historia y en la actualidad. Pretende suscitar el debate.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Angeles (1987): *De puertas adentro*, Madrid, Akal.  
Estudio que recopila diferentes investigaciones en torno al espacio público y privado, las consecuencias que esta dicotomía produce en la vida de las mujeres y la aportación "invisible" que hacen a la sociedad. Imprescindible para conocer estadísticas.
- EHRENREICH, Bárbara - ENGLISH, Deirdre (1988): *Brujas, comadronas y enfermeras. Historia de las sanadoras*, Barcelona, La Sal.  
Reflexiones sobre la evolución histórica del papel de las mujeres desde las portadoras de la salud, hasta sujetos de la enfermedad, analizando el papel de los grupos sociales de poder como causantes de los cambios. Imprescindible para suscitar el debate.
- GOGNA, Mónica - PANTELIDES, Edith - RAMOS, Silvina (1997): *Las enfermedades de transmisión sexual: Género, Salud y Sexualidad*, Buenos Aires, Centro de estudios de Estado y Población.  
Estudio epidemiológico sobre la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual en los países en desarrollo: Interesante puesto que nos evidencia la dificultad de la prevención desde las mujeres.
- GARCÍA CALVENTE, Mar y Otras (200): *Cuidados y Cuidadores en el Sistema informal de salud. Escuela Andaluza de Salud Pública. Investigación cuantitativa*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.  
Las autoras plantean la importante cuestión de los cuidados informales de salud, sus protagonistas, su peso social y económico y la relevancia y el hondo calado que tienen desde el punto de vista de las mujeres, proponiendo alternativa a las Instituciones sanitarias. Imprescindible para conocer la realidad del sistema sanitario, los cuidadores informales, la responsabilidad sobre las mujeres. Sevilla.

- GRANDE, Francisco - VARELA Francisco: *Aspectos de la nutrición del hombre*, Bilbao, Fundación BBV.  
 Recoge las conferencias realizadas por la Fundación BBV en un ciclo sobre Nutrición Humana celebrado en Bilbao en 1992, en el se explican aspectos referentes las relaciones que existen entre la nutrición y la salud, todos ellos de gran interés.
- FÖLSING, Ulla (1992): *Mujeres Premios Nobel*, Madrid, Alianza.  
 Como modelos positivos para las chicas, las mujeres que ganaron con las ciencias o la medicina los más altos galardones.
- FOX KELLER, Evelyn (1991): *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Alfons el Magnanim, Generalitat Valenciá.  
 La autora analiza, en una serie de trabajos, las influencias que la agresión social de roles han tenido en la construcción científica y en los paradigmas en que se sustentan, ligando lo racional a lo masculino.
- HARDING, Sandra (1996): *Ciencia y Feminismo*, Madrid, Morata.  
 Además de analizar las diferentes teorías feministas sobre el origen del conocimiento científico, las compara y analiza los distintos enfoques, a la vez que propone un nuevo acercamiento a la Ciencia para intentar que se convierta en más humana, y que sus fines contribuyan a la emancipación real de la humanidad, de manera que se corrijan los sesgos sexistas, racistas y clasistas que por el momento se desvelan en la ciencia oficial.  
 Muy interesante desde el punto de vista de reflexión para el profesorado, y novedoso por las diferentes perspectivas que aporta.
- JACOBSON, Jodi L (1994): *Discriminación de Género. Un obstáculo para un desarrollo sostenible*, Bilbao, Bakeaz. Cuadernos Worldwatch.  
 El tema del desarrollo sostenible, de gran actualidad, se nos aclara desde el punto de vista de su imposibilidad si se continúa manteniendo el actual modelo discriminatorio hacia las mujeres del mundo, ya que ello origina las graves situaciones de pobreza. El texto aclara el importante papel femenino en la producción de riqueza en los países en desarrollo.  
 Muy interesante.
- RUBIO, Esther: *Desafiando los límites del sexo-género en las Ciencias de la Naturaleza*, Madrid, Secretaría del Estado de Educación. MEC.  
 Folleto explicativo sobre las relaciones género-ciencias y el análisis de los estereotipos que los sustentan.
- SHIVA, Vandana (1988): *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*, Madrid, Horas y horas.  
 Aclara las relaciones entre Género, ecología y desarrollo, y cómo existe una conexión entre la degradación de la situación de la mujer y la de la naturaleza en la sociedad contemporánea.
- SANCHIZ, Pilar (1992): *Mujer andaluza ¿la caída de un mito?*, Brenes (Sevilla), Muñoz Moya y Montraveta.  
 Una obra escrita por mujeres, compuesta por diferentes investigaciones sociales que ilustran historias de vida, descripciones, análisis, desde una perspectiva de los cambios que se están realizando entre las mujeres andaluzas.

- SMAIL, Bárbara (1991): *Cómo interesar a las chicas en las ciencias*, Madrid, Subdirección General de Formación del Profesorado. MEC.  
Resumen de resultados del Proyecto GIST (Girls Into Science and Technology), ofrece una guía para el profesorado de C. Naturales, e intenta una adaptación del currículum para mejorar el interés de las chicas.
- RED DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD. Nº 4, (1995): *Sexualidad, Salud y.....*, Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.  
Monográfico de Sexualidad, pretende orientar a las personas que emprendan actividades de prevención de Sida, son artículos unos teóricos, otros practicas en donde numerosas personas expertas en el tema intentan ayudar a esa difícil empresa que es educa para una sexualidad sana y completa, y sobre todo sin riesgos. También contiene una amplia guía de recursos a nivel de todas las comunidades autónomas.  
Muy interesante
- VV. AA. (1993): *Despejando Horizontes, mujeres en el Medio ambiente*, Santiago (Chile), ISIS Internacional.  
Es un libro que proporciona elementos de análisis desde la economía, la política, la sociología, el periodismo y las teorías sobre el desarrollo, destinados a descubrir cual es la relación que establecen las mujeres con su entorno natural.
- VV. AA. (1992): *La agenda de las mujeres científicas.1993*, Madrid, Horas y horas.  
Compendio de la vida y las aportaciones a la Ciencia de las más famosas mujeres científicas de la historia, desde Pitágoras, como es el caso de la "desconocida" Theano, pasando por María "La Judía" o Emilie du Châtelet, hasta las investigadoras más recientes, ofrece un catálogo asequible y ejemplificador para el alumnado.
- VV. AA. (1993): *Jornadas Feministas*, Madrid, Coordinadora Estatal movimiento Feminista.  
Aportaciones a las Jornadas celebradas en la Facultad de Medicina de la Complutense, en la que se abordó la perspectiva del género en diferentes ámbitos de la ciencia, la cultura y la sociedad.
- VV. AA. (1995): *Educación para la Salud, un reto para todos*, Dos Hermanas (Sevilla), Excmo. Ayuntamiento.  
Compilatorio de aportaciones al I Congreso de Educación para la Salud. Recoge interesantes investigaciones y aplicaciones didáctica.
- VV. AA. (1998): "Educación Ambiental". Monográfico, en *Cuadernos de Pedagogía*, nº 26, Barcelona.
- VV. AA. (1995): *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*, Madrid, Síntesis.  
Este libro pretende ofrecer una visión de las relaciones que existen entre el género y el espacio, en el se integran aspectos sociales, económicos medioambientales, y abarca contextos y escalas de análisis locales y mundiales.  
Imprescindible.